

414218-2026 - Licitación

España – Servicios de transmisión de programas de televisión y de radio – Contratación de los servicios de alquiler de aeronaves, grafismo, motos travelling, sistemas de enlaces, puntos de seguimiento, unidad técnica móvil de realización, DSNG y medios técnicos para la emisión y retransmisión de la XLVIII edición, de la vuelta ciclista a Burgos masculina 2026.

OJ S 115/2026 17/06/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos

Correo electrónico: idx@diputaciondeburos.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Contratación de los servicios de alquiler de aeronaves, grafismo, motos travelling, sistemas de enlaces, puntos de seguimiento, unidad técnica móvil de realización, DSNG y medios técnicos para la emisión y retransmisión de la XLVIII edición, de la vuelta ciclista a Burgos masculina 2026.

Descripción: Contratación de los servicios de alquiler de aeronaves, grafismo, motos travelling, sistemas de enlaces, puntos de seguimiento, unidad técnica móvil de realización, DSNG y medios técnicos para la emisión y retransmisión de la XLVIII edición, de la vuelta ciclista a Burgos masculina 2026.

Identificador del procedimiento: 71ac5096-f4bc-4a77-b967-11248c13abe8

Identificador interno: 2026/14387G

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 64228000 Servicios de transmisión de programas de televisión y de radio

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Burgos (ES412)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 277 999,47 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales:

Estar afectado por una prohibición de contratar impuesta en virtud de sanción administrativa firme, con arreglo a lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Haber contratado a personas respecto de las que se haya publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el incumplimiento a que se refiere el artículo 15.1 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado o en las respectivas normas de las Comunidades Autónomas, por haber pasado a prestar servicios en empresas o sociedades privadas directamente relacionadas con las competencias del cargo desempeñado durante los dos años siguientes a la fecha de cese en el mismo. La prohibición de contratar se mantendrá durante el tiempo que permanezca dentro de la organización de la empresa la persona contratada con el límite máximo de dos años a contar desde el cese como alto cargo.

Participación en una organización delictiva: Haber sido condenadas mediante sentencia firme por delitos de terrorismo, constitución o integración de una organización o grupo criminal, asociación ilícita, financiación ilegal de los partidos políticos, trata de seres humanos, corrupción en los negocios, tráfico de influencias, cohecho, fraudes, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores, prevaricación, malversación, negociaciones prohibidas a los funcionarios, blanqueo de capitales, delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente, o a la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de profesión, oficio, industria o comercio.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: b) Haber sido sancionadas con carácter firme por infracción grave en materia profesional que ponga en entredicho su integridad, de disciplina de mercado, de falseamiento de la competencia, de integración laboral y de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, o de extranjería, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente; o por infracción muy grave en materia medioambiental de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, o por infracción muy grave en materia laboral o social, de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, así como por la infracción grave prevista en el artículo 22.2 del citado texto; o por las infracciones muy graves previstas en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción; o por infracción grave o muy grave en materia de igualdad de trato y no discriminación por razón de orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales, cuando se acuerde la prohibición en los términos previstos en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Declaración falsa, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos u obtención de información confidencial del presente procedimiento: Haber incurrido en falsedad al efectuar la declaración responsable a que se refiere el artículo 140 o al facilitar cualesquiera otros datos relativos a su capacidad y solvencia, o haber incumplido, por causa que le sea imputable, la obligación de comunicar la información prevista en el artículo 82.4 y en el artículo 343.1.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica en alguno de los

supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado o las respectivas normas de las Comunidades Autónomas, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma.

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados sean trabajadores con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en las condiciones que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir con la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y que deberán inscribir en el Registro laboral correspondiente.

Insolvencia: c) Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declaradas en concurso, salvo que en este haya adquirido eficacia un convenio o se haya iniciado un expediente de acuerdo extrajudicial de pagos, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Contratación de los servicios de alquiler de aeronaves, grafismo, motos travelling, sistemas de enlaces, puntos de seguimiento, unidad técnica móvil de realización, DSNG y medios técnicos para la emisión y retransmisión de la XLVIII edición, de la vuelta ciclista a Burgos masculina 2026.

Descripción: Contratación de los servicios de alquiler de aeronaves, grafismo, motos travelling, sistemas de enlaces, puntos de seguimiento, unidad técnica móvil de realización, DSNG y medios técnicos para la emisión y retransmisión de la XLVIII edición, de la vuelta ciclista a Burgos masculina 2026.

Identificador interno: 2026/14387G

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 64228000 Servicios de transmisión de programas de televisión y de radio

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Burgos (ES412)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 5 Días

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 0

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Seguro de indemnización por riesgos profesionales

Descripción del criterio de selección: Seguro de indemnización

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: OTROS.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: PRECIO.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 80

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dk7PFJtMpqd%2BF6L2uCfUWg%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dk7PFJtMpqd%2BF6L2uCfUWg%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 22/07/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 23/07/2026 10:30:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Instituto de Deporte y Juventud

Fecha de apertura: 23/07/2026 10:30:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Instituto de Deporte y Juventud

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Se exige la acreditación de la adopción de medidas para eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en el entorno laboral de la empresa y en la participación social en la misma, presentando especial atención a la paridad salarial y a la eliminación de medidas sexistas en los códigos estéticos de vestimenta..

Facturación electrónica: Permitida
Se utilizarán pedidos electrónicos: no
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación según se establece en la Ley de Contratos del Sector público

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos

Número de registro: 31196830163443

Número de registro: P5900014A

Localidad: Burgos

Código postal: 09002

Subdivisión del país (NUTS): Burgos (ES412)

País: España

Punto de contacto: Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos

Correo electrónico: idx@diputaciondeburgos.es

Teléfono: +34 947258650

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DcE2clBOZbXnSoTX3z%2F7wA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León

Localidad: ZAMORA

Código postal: 49001

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunalcontratoscyl@cccyl.es

Teléfono: 980559800

Dirección de internet: <https://www.cccyl.es/es/tribunal-administrativo-recursos-contractuales-castilla-leo>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León

Localidad: ZAMORA

Código postal: 49001

Subdivisión del país (NUTS): Zamora (ES419)

País: España

Correo electrónico: tribunalcontratoscyl@cccyl.es

Teléfono: 980559800

Dirección de internet: <https://www.cccyl.es/es/tribunal-administrativo-recursos-contractuales-castilla-leo>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 684369aa-5c58-4fd5-9a83-831c059c4eaa - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 16/06/2026 14:34:15 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 414218-2026

Número de la edición del DO S: 115/2026

Fecha de publicación: 17/06/2026